

Asociación de Padres de Niños Diferentes de Fuenlabrada y Comarca (ASPANDI)

Cuentas Anuales

Ejercicio 2019

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

* * * *

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS DIFERENTES
DE FUENLABRADA Y COMARCA (ASPANDI)**

**Cuentas Anuales Abrevadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Asociados de la ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS DIFERENTES DE FUENLABRADA Y COMARCA (ASPANDI):

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS DIFERENTES DE FUENLABRADA Y COMARCA (ASPANDI o la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cuestión clave de la auditoría

No existen riesgos considerados más significativos de la existencia de incorrecciones materiales, incluidas las debidas a fraude.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

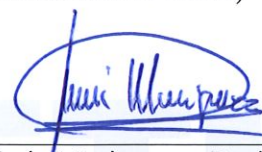
Nos comunicamos con La Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones significativas que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



VAHN Y CIA AUDITORES, S.L.
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° SO535)



Luis Marigomez Rodríguez
ROAC 21.424
Socio Auditor de Cuentas

28 de febrero de 2020

Esquema de la RENDICION DE CUENTAS

CAPITULO PRIMERO: Balance de Situación al 31 de diciembre

CAPITULO SEGUNDO: Cuenta de Resultados al 31 de diciembre

CAPITULO TERCERO: Memoria de Gestión Económica

CAPITULO

PRIMERO

BALANCE DE SITUACION

=====

Al 31 de Diciembre

EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN ASPANDI

Asociación de padres de niños diferentes de Fuenlabrada y su comarca

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.375,00	92.767,66
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	0,00	62.788,96
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	1.375,00	29.978,70
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		613.989,35	573.395,59
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7 y 9	-287,08	4.898,34
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7, 9 y 12.2	0,00	14.272,68
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	9	0,00	350,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	415.000,00	416.717,61
VI. Periodificaciones a corto plazo.		8,84	288,43
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		199.267,59	136.868,53
TOTAL ACTIVO (A+B)		615.364,35	666.163,25

EJERCICIO

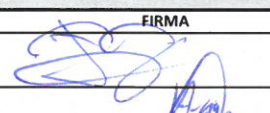
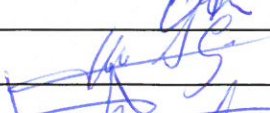
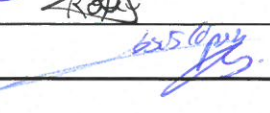
2019

ASOCIACIÓN ASPANDI

Asociación de padres de niños diferentes de Fuenlabrada y su comarca

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) PATRIMONIO NETO		608.572,71	663.759,32
A-1) Fondos propios	11	608.572,71	644.853,13
I. Fondo Social.		36,00	36,00
1. Fondo Social.		36,00	36,00
II. Reservas.		727.967,66	727.967,66
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	-83.150,53	0,00
IV. Excedente del ejercicio	11	-36.280,42	-83.150,53
A-2) Ajustes por cambio de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14	0,00	18.906,19
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		6.791,64	2.403,93
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	10	612,71	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		65,36	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		547,35	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	7	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		6.178,93	2.403,93
1. Proveedores.		0,00	0,00
2. Otros acreedores.	10 y 12.2	6.178,93	2.403,93
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		615.364,35	666.163,25

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Presidente: D. Felipe Talavera Cruz	
Vicepresidente: D. Argimiro Garrido Pavón	
Secretario: D. Juan José García Ortiz	
Tesorero: D. Francisco Javier Bartolomé Peña	
Vocal: D. Ricardo Mariano Clemente Sedes	
Vocal: D ^a . Rocío Montaner Sanchez	
Vocal: D. Jesús López Gómez	

CAPITULO

SEGUNDO

CUENTA DE RESULTADOS

=====

Al 31 de Diciembre

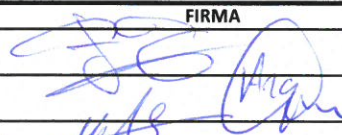
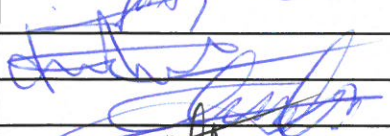
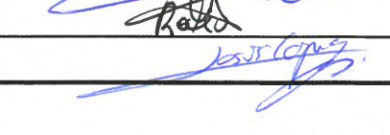
EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN ASPANDI

Asociación de padres de niños diferentes de Fuenlabrada y su comarca

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio	Ejercicio
		2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		39.982,98	24.581,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	8.900,13	9.324,86
b) Aportaciones de usuarios	13	21.110,28	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	6.816,68
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	9.972,57	8.439,46
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	0,00	102.715,36
3. Ayudas monetarias y otros **	13	-44.500,84	-123.480,45
a) Ayudas monetarias		-878,29	-1.032,30
b) Ayudas no monetarias		-43.622,55	-121.766,41
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	-681,74
6. Aprovisionamientos *	13	-149,44	-1.546,23
7. Otros ingresos de la actividad	13	0,00	5.911,60
8. Gastos de personal *	13	-2.275,15	-53.257,43
9. Otros gastos de la actividad *	13	-26.597,16	-29.378,06
a) Servicios exteriores		-26.141,79	-25.598,75
b) Tributos		-156,43	-1.114,37
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-298,94	-2.664,90
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	-0,04
10. Amortización del inmovilizado *	5	-1.419,72	-2.405,47
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	14	629,39	463,22
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		-2.054,33	-5.157,70
b) Resultados por enajenaciones y otras		-2.054,33	-5.157,70
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-36.384,27	-81.554,16
14. Ingresos financieros	9	132,11	117,51
15. Gastos financieros *		-28,26	-1.713,88
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		103,85	-1.596,37
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-36.280,42	-83.150,53
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-36.280,42	-83.150,53
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	0,00	14.000,00
2. Donaciones y legados recibidos	14	9.972,57	30.526,80
3. Otros ingresos y gastos**		-18.276,80	-34.220,15
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		-8.304,23	10.306,65
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	14	-629,39	-463,22
2. Donaciones y legados recibidos*	14	-9.972,57	-8.439,46
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-10.601,96	-8.902,68
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-18.906,19	1.403,97
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-55.186,61	-81.746,56

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidente: D. Felipe Talavera Cruz	
Vicepresidente: D. Argimiro Garrido Pavón	
Secretario: D. Juan José García Ortiz	
Tesorero: D. Francisco Javier Bartolomé Peña	
Vocal: D. Ricardo Mariano Clemente Sedes	
Vocal: D ^a . Rocío Montaner Sanchez	
Vocal: D. Jesús López Gómez	

CAPITULO

TERCERO

MEMORIA ECONOMICA

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2019

ASOCIACION: Asociación de padres de niños diferentes de Fuenlabrada y su comarca (Asociación Aspandi)	FIRMAS:
NIF: G-78-603.909	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Los datos de la Entidad objeto de la presente memoria son:

Denominación: Asociación de Padres de Niños Diferentes de Fuenlabrada y Comarca (Asociación Aspandi).

Domicilio. C/ Castilla la Vieja, 19- 28941 FUENLABRADA (Madrid).

Teléfono: 91 606 65 92 FAX 91 615 02 23.

Correo electrónico: aspandi@aspandi.org

Página web: www.aspandi.org

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid nº registro 8068 y declarada de Utilidad Pública y tiene el NIF número G-78-603.909

Los fines de la Entidad están definidos en sus estatutos:

- a) La agrupación de las familias con hijos afectados con discapacidad intelectual, o de aquellas que por adopción o tutela tengan acogidos en su seno a personas con discapacidad intelectual; y de todas aquellas otras que no siendo directamente afectadas por este problema, deseen colaborar en su solución.
- b) La captación de personas con discapacidad intelectual. Fomentando su educación rehabilitación y adaptación social hasta el máximo de sus posibilidades y de acuerdo con su capacidad.
- c) La creación de centros e instituciones de carácter cultural pedagógico, científico y asistencial, dedicados a la educación, rehabilitación y a todas cuantas actividades y servicios repercutan en sus necesidades.



sede social:
 Castilla la Vieja, 19
 28941 Fuenlabrada (Madrid)
 t. 900 543 210

dirección y administración:
 c/ París, 1
 28914 Leganes (Madrid)
 t. 91 694 53 06

email y contacto:
 grupoamas@grupoamas.org
 www.grupoamas.org

d) La promoción de campañas de prevención a la discapacidad intelectual, con charlas, coloquios, conferencias, seminarios, simposios, y el fomento de una mentalización activa ante el problema de la discapacidad intelectual, creando la conciencia y la sensibilización social necesaria para la solución de su problemática.

Aspandi reivindica un futuro y una sociedad mejores para las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Una sociedad respetuosa y solidaria que promueva la prevención, la plena y efectiva igualdad de derechos, deberes y oportunidades, y facilite y apoye su desarrollo personal y calidad de vida.

Para ello, desde Aspandi, nos comprometemos conjuntamente con otros agentes sociales públicos y privados a impulsar y participar en su construcción.

En cuanto a la Memoria de Actividades de los centros y servicios de la Asociación a lo largo del ejercicio, se detallan en la memoria de actividades adjunta a la presente memoria económica.

La Asociación no forma parte de un grupo conforme a lo establecido en la norma 10ª del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin ánimo de lucro, aunque posteriormente se detallarán las operaciones realizadas con otras entidades no lucrativas en las que la Asociación tiene representación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Marco normativo de la Información financiera aplicable a la Asociación

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y demás normas concordantes, en su modelo para pequeñas y medianas entidades.

Las presentes cuentas anuales se presentan en su modelo "pymes", al no haber superado, durante dos años consecutivos, dos de las tres circunstancias que a continuación se detallan:

	DATOS ASPANDI		CUMPLIMIENTO	
	2019	2018	2019	2018
Total activo superior a 2,850 millones de euros.	0,615	0,666	No Supera	No Supera

Importe neto volumen anual de ingresos superior a 5,70 millones de euros	0,036	0,260	No Supera	No Supera
Número Medio de trabajadores empleados durante el ejercicio, sea superior a 50	1,00 empleados/año	16,00 empleados/año	No Supera	No Supera

1. Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como las actividades desarrolladas en el ejercicio.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas el 17 de febrero de 2020 por la Junta Directiva de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas del ejercicio 2018 fueron aprobadas con fecha 09 de mayo de 2019.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. La Junta Directiva ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales, no existiendo ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Los resultados y la determinación del patrimonio de las Cuentas Anuales son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por la Junta Directiva de la Asociación para su elaboración.

En las Cuentas Anuales de la Asociación se podrán utilizar ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se referirían a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Provisiones de facturas pendientes de formalizar.
- El cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se realizarían en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que

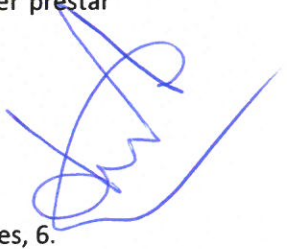
puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en los siguientes ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, salvo por lo expresado a continuación.

Durante todo el ejercicio 2017, 2018 y 2019 se produjeron las siguientes decisiones en los órganos de gobierno de la Asociación:

- El día 26 de enero de 2017 la Junta Directiva adoptó el acuerdo de solicitar a la Fundación Amas Social y a la Fundación Amas Empleo la incorporación de la Asociación Aspandi al Patronato de las dos Entidades, habiéndose cumplido para ello los requisitos establecidos en el protocolo de las dos Fundaciones.
- El día 27 de abril de 2017, la Asamblea General de Socios de la Entidad aprobó todos los pasos a seguir para culminar con dichas incorporaciones.

Como consecuencia de las dos decisiones, en el ejercicio 2017 se llevó a cabo la incorporación de la Asociación Aspandi al Patronato de la Fundación Amás Social y al Patronato de la Fundación Amás Empleo y en el presente ejercicio de 2019 se han culminado los acuerdos adoptados y que fueron los siguientes:

- Transmisión en favor de la Fundación Amas Social de los elementos que componen la actividad asistencial de la Asociación:
 - o La cesión a la Fundación Amás Social de las autorizaciones administrativas que la Asociación tiene concedidas por parte de la Comunidad de Madrid para poder prestar servicios a las personas con discapacidad intelectual, en los centros de:
 - o Atención Temprana, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Finlandia s/n.
 - o Centro Ocupacional Aspandi, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Reinos, 26.
 - o Centro Ocupacional Fuenlabrada, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Arquímedes, 6.
 - o Transmisión del conjunto de derechos y obligaciones que se deriven de los Contratos de Gestión de Servicio Público, firmados con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid al Patrimonio de la Fundación Amás Social.
 - o Contrato de Gestión de Servicio Público, en la modalidad de concierto, del Servicio especializado de Atención Temprana. Exp. AM-940 1/2014, para 136 plazas.
 - o Contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad concesión, titulado "Atención de personas con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional Fuenlabrada (Madrid)", Exp. 074/2016 (Ant. Exp.: 74/2003, 126/2008, 127/2013), para 105 plazas.
- 

- Acuerdo Marco: "Atención a personas con discapacidad intelectual en Centro Ocupacional", Exp. AM-008/2013-ASPANDI, para 60 plazas.
- Transmisión de los siguientes bienes, derechos y obligaciones:
 - Subrogación del personal laboral existente relacionado con los contratos mencionados por la Fundación Amas Social.
 - Transmisión del inmovilizado que resulta de las cuentas anuales formuladas al Patrimonio de la Fundación Amas Social.

4. Comparación de la información.

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

7. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

NOTA 3. RESULTADO DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el resultado del ejercicio:

En el presente ejercicio, las principales partidas que han dado lugar al resultado han sido las cuotas de los socios, las cuotas de los usuarios de las actividades, las subvenciones y donaciones recibidas.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General Ordinaria de socios, la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, en la siguiente forma:

BASE DE REPARTO	Importe
Resultado del ejercicio	- 36.280,42
TOTAL.....	- 36.280,42

APLICACIÓN	Importe
A resultados negativos de ejercicios anteriores.....	- 36.280,42
TOTAL.....	- 36.280,42

3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones para la distribución de los excedentes.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados han sido los siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

No existen elementos de esta naturaleza.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen elementos de esta naturaleza.

3. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Este coste de adquisición incluiría también los gastos financieros devengados durante el periodo de puesta en funcionamiento de los activos que fueran directamente atribuibles a los mismos siempre que éstos requieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Nunca se han activado importes por este concepto.

Los costes de renovación, ampliación o mejora, que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrén.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin

perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La amortización del inmovilizado material sigue el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados de forma general, según el siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones.....	25
Instalaciones técnicas.....	10
Maquinaria.....	10
Utillaje.....	5
Otras instalaciones.....	10
Mobiliario.....	10
Equipos proceso información.....	4
Elementos de transporte.....	6
Otro inmovilizado material.....	10

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **1.419,72 euros**, (en el ejercicio anterior **2.405,47 euros**) y su deterioro de **0,00 euros**.

4. Terrenos y construcciones.

No existen elementos de esta naturaleza.

5. Permutas.

No se han realizado permutas en el ejercicio.

6. Instrumentos financieros.

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, minorándose, en este caso, en los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.



Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.



Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Existe cartera de negociación de aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.



Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en fondos de inversión y/o depósitos a plazo.

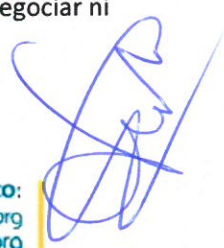
Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Patrimonio neto. Todos los movimientos realizados en el Patrimonio de la Entidad vienen reflejados en el Cuadro de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.



Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Entidad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.



Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

7. Existencias.

Dada la actividad de la Asociación, no existen existencias de ningún tipo, tan solo se reflejan los posibles anticipos entregados a proveedores.

8. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

9. Impuestos sobre beneficios.

Esta Asociación, debido a las actividades que desarrolla y al hecho de estar Declarada de Utilidad Pública, está exenta del pago del Impuesto de Sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

10. Ingresos y gastos.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

11. Provisiones.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales, la asociación distingue entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.



Al cierre del ejercicio, las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en la medida en que no sean considerados como remotos.

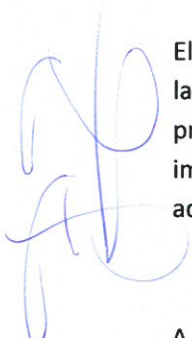
Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto conforme se va devengando.

Al cierre del ejercicio 2019, no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones interpuestas con origen en el desarrollo habitual de las actividades de la Asociación.

12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

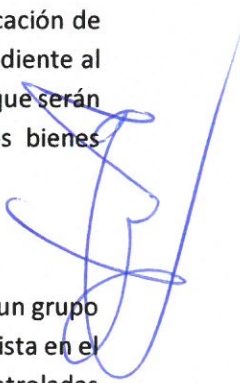
Los importes imputados en las cuentas de "Gastos de Personal" se corresponden con los importes brutos de las nóminas de las personas contratadas y por los importes de los costes de la seguridad social a cargo de la entidad, siguiendo el criterio de devengo.

13. Subvenciones, donaciones y legados.



El criterio de imputación a resultados por las subvenciones recibidas es, por un lado, el de aplicación de las concedidas para proyectos concretos en el ejercicio en el que se produce el gasto correspondiente al proyecto subvencionado; y por otro lado, los ingresos por subvenciones y donaciones de capital, que serán imputadas a resultados en varios ejercicios, en función del período de amortización de los bienes adquiridos con las mismas.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.



A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra entidad forma parte de un grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando sin que se trate de un grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las entidades que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre ella una influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra entidad.

La Asociación realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Junta Directiva de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Todos los servicios realizados entre las entidades vinculadas que se describirán posteriormente han sido como consecuencia de la prestación de servicios adecuados a las actividades desarrolladas, describiéndose todos ellos en la nota correspondiente de la presente memoria económica.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis de movimientos.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	56.971,00	0,00
Mobiliario	6.523,89	0,00	-6.523,89	0,00	0,00
Inmovilizado en curso	56.971,00	0,00	0,00	-56.971,00	0,00
Total.....	63.494,89	0,00	-6.523,89	0,00	0,00

Los traspasos/bajas realizados en el ejercicio se han producido como consecuencia de la ejecución de los acuerdos mencionados en la Nota 2.3 de la presente Memoria.

2. Amortizaciones.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Instalaciones técnicas					
Mobiliario	705,93	1.419,72	-2.125,65	0,00	0,00
Inmovilizado en curso					
Totales.....	705,93	1.419,72	-2.125,65	0,00	0,00

3. Arrendamientos financieros y otras operaciones.

No existen arrendamientos financieros u otras operaciones similares.

4. Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad.

La entidad no tiene inmuebles cedidos ni ha cedido inmuebles.

5. Información sobre correcciones valorativas.

No se han producido correcciones valorativas.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No existen elementos de esta naturaleza.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de las partidas que componen los Usuarios y otros deudores de la actividad propia del Activo del Balance, es el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores (Cta 447)	0,00	21.677,11	21.969,61	-292,50
Patrocinadores (Cta 448)	4.898,34	9.403,91	14.296,83	5,42
Afiliados y otros deudores (Cta 440-441)	14.001,00	5.478,92	19.479,92	0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES	18.899,34	36.559,94	55.746,36	-287,08

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose de la partida "C.V Beneficiarios - Acreedores" del Pasivo del Balance, distinguiendo, en su caso, de entidades del grupo o asociadas es el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00	878,29	878,29	0,00
Otros Beneficiarios de la actividad propia	0,00	43.622,55	43.622,55	0,00
TOTAL BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.	0,00	44.500,84	44.500,84	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

La información requerida en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de las correspondientes normas de registro y valoración.

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.375,00	29.978,70	1.375,00	29.978,70
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL	-	-	-	-	1.375,00	29.978,70	1.375,00	29.978,70



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Avenabrodo (Madrid)
t. 900 543 810

dirección y administración:
d. parla, 1
28914 leganes (madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					-287,08	19.521,02	-287,08	19.521,02
Activos disponibles para la venta					415.000,00	416.717,61	415.000,00	416.717,61
Derivados de cobertura								
TOTAL	-	-	-	-	414.712,93	436.238,63	414.712,93	436.238,63

(No se incluyen en el cuadro, ni la Hacienda Pública, ni el efectivo, ni otros activos equivalentes)



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ parla, 1
28914 leganes (madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org



Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.



Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Junta Directiva de la Asociación ASPANDI ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- 
- a) Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
 - b) Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
 - c) Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
 - d) Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
 - e) No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.



NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.

La información requerida en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de las correspondientes normas de registro y valoración.



Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
TOTAL.....								

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	65,36				6.725,51	1.911,39	6.790,87	1.911,39
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
TOTAL.....	65,36				6.725,51	1.911,39	6.790,87	1.911,39

Información general.

El importe de los pasivos financieros que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento son los siguientes:

Descripción del Pasivo Financiero	A 1 Año	A 2 años	A 3 años	A 4 años	A 5 años	Mas de 5 años	Total
Acreeedores	6.178,16						6.178,16
Deudas con ent. de créd	65,36						65,36
Otras deudas	547,35						547,35
Total.....	6.790,87						6.790,87

- La Entidad no tiene deudas con garantía real.
- No existen deudas con garantía real.
- La entidad no tiene contratadas líneas de descuento y/o pólizas de crédito.
- La entidad no tiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo Social	36,00			36,00
Reservas legales y estatutarias	727.967,66			727.967,66
Resultados negativos ejercicios anteriores	0,00	-83.150,53		-83.150,53
Resultado ejercicio	- 83.150,53	-36.280,42	-83.150,53	-36.280,42
TOTAL.....	644.853,13	-119.430,95	-83.150,53	608.572,71

No se han realizado aportaciones al Fondo Social en el ejercicio.

No existen desembolsos pendientes del Fondo Social a la fecha de cierre del ejercicio.

No hay consideraciones específicas que afecten a la disponibilidad de las reservas.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios:

Esta Asociación, debido a la actividad que desarrolla, está exenta del pago del Impuesto de Sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, al estar declarada de utilidad pública.

Por lo tanto todos los ingresos y gastos del ejercicio son aplicados a la actividad propia de la entidad, resultando la siguiente conciliación.

No obstante, en una nota posterior de la presente memoria se especifica la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios:

	Resultado Ejercicio	Disminuciones	Aumentos
Diferencias permanentes derivadas de la aplicación del Título II de la Ley 49/2002, de Fundaciones	-36.280,42		-36.280,42
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		

No existen contingencias de carácter fiscal y acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados, no habiéndose realizado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficio.

2. Otros tributos.

Los saldos a 31 de diciembre con la Hacienda Pública son los siguientes:

Concepto	2019	2018
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	0,77	429,11
Organismo de la Seguridad Social	0,00	63,43
Total Saldo acreedor	0,77	492,54
Deudor	2019	2018
HP. deudora por devolución impuestos	0,00	0,00
HP. deudora por subvenciones	0,00	0,00
Total saldo deudor	0,00	0,00

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	44.500,84
Ayudas monetarias	878,29
Ayudas no monetarias	43.622,55
Aprovisionamientos	149,44

Consumo de bienes destinados a la actividad	149,44
Gastos de personal	2.275,15
Sueldos	1.657,09
Cargas sociales	618,06
Otros gastos de explotación	26.597,16
Reparaciones y conservación	391,46
Servicios Profesionales Independientes	8.658,81
Transportes	810,00
Servicios bancarios	1.843,54
Suministros	28,09
Actividades de ocio	303,35
Actividades de vacaciones/campamentos	9.706,15
Otros servicios	4.400,39
Otros Tributos	156,43
Perdidas por créditos incobrables	298,94
Total.....	73.522,59

Las "ayudas no monetarias" otorgadas en el presente ejercicio se corresponden como consecuencia de los hechos descritos en la Nota 2.4 de la presente memoria.

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	30.010,41
Cuota de usuarios	21.110,28
Cuota de afiliados	8.900,13
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Total.....	30.010,41

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produce la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Por otro lado, las subvenciones que sufragan gastos concretos se procede a su imputación en el ejercicio en que se producen.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Bajas por Donación y Ajustes	Pendiente de imputar a resultados
Subvención Consejería Asuntos Sociales	2017		530,11	0	0,00	0,00	530,11	0
PIR 2018 - FUNDACION ONCE	2018	2 años	14.000,00	0	485,34	485,34	13.514,66	0
PIR 2017- FUNDACION ONCE	2017	3 años	4.892,92	516,84	144,05	660,89	4.232,03	0
Plena Inclusion	2019	Anual	6.005,57	0	6.005,57	6.005,57	0,00	0
Donativos Varios	2019	Anual	3.381,00	0	3.381,00	3.381,00	0,00	0
Neal Hostelería	2019	Anual	586,00	0	586,00	586,00	0,00	0
Totales.....			29.395,60	516,84	10.601,96	11.118,80	18.276,80	0,00

El análisis del movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el balance de situación ha sido el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	Saldo inicial	Entradas	Salidas Resultados	Bajas por donación	Saldo final
130 - Subvenciones oficiales	14.530,11		485,34	14.044,77	0,00
131-2 Otras Subvenciones y donaciones	4.376,08	9.972,57	10.116,62	4.232,03	0,00
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00				0,00
TOTAL PARTIDA A-2) DEL BALANCE.....	18.806,19	9.972,57	10.601,96	18.276,80	0,00

Todas las subvenciones y donaciones recibidas han sido aplicadas a los fines para las que fueron concedidas, habiéndose destinado a los siguientes proyectos:

Entidad concedente	Destino	Importe concedido
Subvención Consejería Asuntos Sociales		530,11
PIR 2018 - FUNDACION ONCE	AT CASTILLA LA VIEJA	14.000,00
PIR 2017- FUNDACION ONCE	CO REINOSA	4.892,92
Plena Inclusion	Actividades de ocio	6.005,57
Donativos Varios	Actividades sociales	3.381,00
Neal Hostelería	Actividades de ocio	586,00
Totales.....		29.395,60

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

NOTA 16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente
													0,00
2015	4.103,19		1.996.159,31	2.000.262,50	1.400.183,75	70	2.205.214,25	2.205.214,25					0,00
2016	568,02		1.969.994,94	1.970.562,96	1.379.394,07	70	2.284.924,34		2.284.924,34				0,00
2017	42.045,40		1.916.357,27	1.958.402,67	1.370.881,87	70	1.916.357,27			1.916.357,27			0,00
2018	-83.150,53		216.939,22	133.788,69	93.652,08	70	216.939,22				216.939,22		0,00
2019	-36.280,42		77.858,78	41.578,36	29.104,85	70	41.578,36					41.578,36	0,00
TOTAL	-72.714,34	0,00	6.177.309,52	6.104.595,18	4.273.216,62		6.665.013,44	2.205.214,25	2.284.924,34	1.916.357,27	216.939,22	41.578,36	

16.2 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	77.858,78		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2).....	77.858,78		

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Según lo explicado en la Nota 1 de la presente memoria, la Asociación Aspandi ha pasado a formar parte del Patronato de la dos entidades que se describen a continuación, estando representada en los mismos por el Sr. Presidente de la Asociación:

Entidad 1 - Fundación Amas Empleo – La Asociación Aspandi forma parte del Patronato de la Entidad, estando representada por el Presidente de la Asociación.

Denominación: Fundación Amas Empleo

Domicilio: Avda. De las Nieves nº 3. 28935 – Móstoles - Madrid

Forma jurídica: Fundación



sede social:
 Castilla la Vieja, 19
 28941 Fuenlabrada (Madrid)
 t. 900 543 210

dirección y administración:
 c/ parla, 1
 28914 leganes (madrid)
 t. 91 694 53 06

email y contacto:
 grupoamas@grupoamas.org
 www.grupoamas.org

Actividades que ejerce: Preparación laboral y trabajo estable a personas con discapacidad a través del Centro Especial de Empleo "Dymai".

Entidad 2 - Fundación Amas Social – La Asociación Aspandi forma parte del Patronato de la Entidad, estando representada por el Presidente de la Asociación.

Denominación: Fundación Amas Social

Domicilio: Avda. De los Sauces nº 61. 28936 – Móstoles - Madridx

Forma jurídica: Fundación

Actividades que ejerce. Atención a personas con discapacidad a través de diferentes recursos (Residencias, Centros Ocupacionales, Centros de Día, etc).

Entidad 3 – Fundación Aspandi - La Asociación fue fundadora de la entidad que se señala a continuación y aunque no pertenece a un grupo por no poseer su propiedad, todos los miembros del Patronato pertenecen a la Junta Directiva de la Asociación.

Denominación: Fundación Aspandi

Domicilio: Calle Castilla la Vieja, 19 - Fuenlabrada - Madrid

Forma jurídica: Fundación

17.2 Los saldos existentes a 31 de diciembre con las anteriores entidades vinculadas son los siguientes:

Entidad	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Concepto
Fundación Amas Social	0,00	-475,91	Saldo acreedor por prestación de Servicios
Fundación Amas Empleo	-78,40	-205,82	Saldo acreedor por prestación de Servicios
Fundación Amas Social	-47,35	1.717,81	Saldo acreedor o deudor por disposición de tesorería y apuntes bancarios
Fundación Aspandi	0,00	350,00	Saldo acreedor o deudor por disposición de tesorería y apuntes bancarios

Las transacciones realizadas durante el ejercicio han sido las siguientes:



sede social:
 Castilla la Vieja, 19
 28941 Fuenlabrada (Madrid)
 t. 900 543 210

dirección y administración:
 c/ palo, 1
 28914 leganes (madrid)
 t. 91 694 53 06

email y contacto:
 grupoamas@grupoamas.org
 www.grupoamas.org

Entidad	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Concepto
Fundación Amas Social	178,80	1.660,70	Acreedor por prestación de Servicios
Fundación Amas Empleo	391,46	205,82	Acreedor por prestación de Servicios

Las entidades relacionadas anteriormente, aunque no forman, desde un punto de vista de normativa, ni parte de un grupo, ni entidades asociadas, la Junta Directiva entiende que, además de estar representadas en sus respectivos Patronatos (en el caso de las Fundaciones) a través del Sr. Presidente, comparte con todas ellas, políticas comunes y objetivos idénticos en cuanto al desarrollo de sus fines estatutarios, considerando por tanto relevante, detallar los importes pendientes de abono o de pago a 31 de diciembre con el objeto de dar transparencia a las relaciones entre las mismas.

17.3 Una vez indicado el detalle de la operación y su cuantificación, la política de precios seguida se ha basado en precios normales de mercado, habiendo sido puesta en relación con las que la entidad utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas.

17.4 No existen riesgos por las operaciones mencionadas con las entidades vinculadas.

17.5 No se han otorgado ni recibido garantías.

17.6 No se han practicado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Con fecha 27 de junio de 2016 se produjo la renovación del órgano de gobierno de la Asociación, habiendo quedado configurada la Junta Directiva como se expresa a continuación, habiéndose comunicado en tiempo y forma al Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
D. Felipe Talavera Cruz	Presidente
D. Argimiro Garrido Pavón	Vicepresidente
D. Juan José García Ortiz	Secretario



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ Parla, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

D. Francisco Javier Bartolomé Peña	Tesorero
D. Ricardo Mariano Clemente Sedes	Vocal
D ^a . Rocío Montaner Sanchez	Vocal
D. Jesús López Gómez	Vocal

18.2. Autorizaciones.

No se han solicitado autorizaciones que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones.

18.3. Personal.

La plantilla media del ejercicio 2019 ha estado compuesta por las siguientes personas:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio,
distribuido por categorías y por sexos, expresando aquellas con
discapacidad mayor o igual al 33%

Categorías	Ejercicio Actual		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	0	0	0
Resto Personal Directivo	0	0	0
Técnicos y Profesionales	1	0	1
Administrativos	0	0	0
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1	0	1

18.4 Otros acuerdos.

No existen acuerdos de la Entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

No se han abonado sueldos, dietas y/o remuneraciones de cualquier clase a los miembros de la Junta Directiva ni a los miembros del Patronato de las Entidades vinculadas.

No existen obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva y/o del Patronato de las Entidades vinculadas.

No se han abonado indemnizaciones por cese y/o pagos basados en instrumentos de patrimonio.

No se han abonado anticipos y/o créditos a los miembros de la Junta Directiva ni a los miembros del Patronato de las Entidades vinculadas.



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ Parla, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

NOTA 19. INVENTARIO

Se adjunta a continuación el Inventario de Bienes de la Entidad:



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ parte, 1
28914 Leganés (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

Descripción	Fecha de Inicio	Valor de Adquisición	Valor de Amortización	AMORTIZAC. ACUMULADA	Amortización Ejercicio	Baja por donación	Método Amortización
INSTALACIONES TECNICAS							
Instalaciones Centro de A.T. de Fuenlabrada	01/01/2019	56.971,00	56.971,00	-	1.227,64	55.743,36	10,00 % - Mensual
TOTAL GRUPO 212 (Instalaciones Técnicas)		56.971,00	56.971,00	-	1.227,64	55.743,36	
MOBILIARIO							
SILLA 46H MODL VALENCIA- SINGLADURA SL	01/12/2017	3.957,67	3.957,67	428,29	116,53	3.412,85	10,00 % - Mensual
MESA CADI TABLERO HAYA - SINGLADURA SL	01/12/2017	1.219,68	1.219,68	131,94	35,90	1.051,84	10,00 % - Mensual
PUPITRE BIPERSONAL - SINGLADURA SL	01/12/2017	743,12	743,12	80,39	21,87	640,86	10,00 % - Mensual
SILLA 46H- SINGLADURA SL	01/12/2017	603,42	603,42	65,32	17,77	520,33	10,00 % - Mensual
TOTAL GRUPO 216 (Mobiliario)		6.523,89	6.523,89	705,94	192,07	5.625,88	
TOTAL DATOS AMORTIZACIONES		63.494,89	63.494,89	705,94	1.419,71		



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
d. porla, 1
28914 leganes (madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

NOTA 20. MEMORIA PARA LA A.E.A.T.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y de una forma concreta y clara en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con el objeto de disfrutar de los beneficios fiscales establecidos, una vez ejercitada la opción de su aplicación a través de la correspondiente declaración censal, se desarrolla a continuación la **MEMORIA ECONOMICA** que, en cumplimiento de lo establecido, la Asociación está obligada a elaborar.

Artículo 3.1. a) - Identificación de las Rentas "Exentas" y "No exentas".

Cuenta / Ingreso	Ingresos	Gastos	Renta / Diferencia	Artículo
720 – Cuotas de asociados y afiliados	8.900,13			Artículo 6
721 – Cuotas de usuarios	21.110,28			Artículo 6
722 – Promociones Captación de Recursos y Colaboraciones	0,00			Artículo 6
74 – Subvenciones y Donaciones Resultado del Ejercicio (Actividades + Capital)	9.972,57 629,39			Artículo 6
70 – Prestación Servicios	0,00			Artíc 7 – 1º
75 – Otros Ingresos de Explotación	0,00			Artíc 7 – 1º
76 – Otros Ingresos Financieros	132,11			Artíc 6-1º-c
77 – Ingresos Extraordinarios	535,94			Artíc 6-1º-c
79 – Reversión de créditos	297,94			Artículo 6
SUMAS TOTALES.....	41.578,36	77.858,78	-36.280,42	

Todos los importes consignados se han producido por el desarrollo de las actividades de la Asociación. Por ello, todos los gastos en los que la Entidad ha incurrido no pueden imputarse a los ingresos de una manera "individual", correspondiendo todas las rentas "exentas" al mismo concepto fiscal.

Artículo 3.1. b) - Identificación de los Ingresos por Proyectos.

Tal y como se ha explicado anteriormente, todos los ingresos se han producido dentro de la única actividad de la Asociación.

Artículo 3.1. c) – Especificación y forma de cálculo de las rentas.

Tal y como se ha explicado anteriormente.



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ parto, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

Artículo 3.1. d) – Gastos de Patronato y del órgano de representación.

No se han producido retribuciones, dinerarias o en especie, a los miembros del órgano de administración, ni como reembolso de los gastos por el desempeño de su cargo ni como remuneraciones por servicios prestados a la Asociación.

Artículo 3.1. e) – Participación en Entidades Mercantiles.

La Asociación Aspandi no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

Artículo 3.1. f) – Retribuciones de Administradores de sociedades mercantiles.

La Asociación Aspandi no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

Artículo 3.1. g) – Convenios de colaboración.

La Asociación Aspandi no tiene suscritos convenios de colaboración empresarial.

Artículo 3.1. h) – Actividades prioritarias de mecenazgo.

La Asociación Aspandi no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

Artículo 3.1. i) – Previsión estatutaria relativa a la disolución.

La Asociación Aspandi prevé en sus estatutos que

“Artículo 36. La Asociación se disolverá: a) Por acuerdo adoptado por la Asamblea General, convocada a instancia de la Junta Directiva o de los socios que representen 2/3 de los socios con derecho a voto. Junto con la convocatoria, los convocantes deberán poner a disposición de los socios una exposición detallada y razonada de las causas por las que se ha llegado a la necesidad de disolver la misma. El acuerdo de disolución deberá ser adoptado por mayoría de 2/3 de los socios presentes o representados con derecho a voto. b) Por sentencia judicial firme c) Por alguna de las causas determinadas en el artículo 39 del Código Civil.

Adoptado el acuerdo de disolución por la Asamblea General, ésta deberá resolver si la Junta directiva vigente hasta ese momento se encargará de las tareas de liquidación o si nombrará para tal fin a una comisión liquidadora.

Artículo 37. Una vez disuelta la Asociación se abrirá el período de liquidación, durante el cual se procederá a la enajenación de los activos de la Asociación, cobro de los créditos y pago de las deudas pendientes. Terminada la liquidación, se formará el balance final, que deberá someterse para su aprobación por la Asamblea General. El haber social resultante después de satisfacer los créditos que existan contra la Asociación se donará a una o a varias entidades sin fines lucrativos de las consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, dedicadas unas y otras a la atención de personas con discapacidad intelectual.”

NOTA 21. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 810

dirección y administración:
c/ París, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

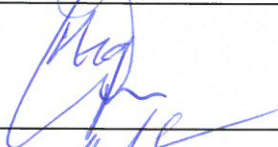
email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

La liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio es la siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS - Ejercicio 2019 - ASOCIACION ASPANDI

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Presupuesto 2019	Ejecutado 2019	Desviación	
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.229,28	40.612,37	19.383,09	91,30%
CUOTAS DE USUARIOS	0,00	21.110,28	21.110,28	
CUOTAS SOCIOS	9.500,00	8.900,13	-599,87	
PROMOCIONES CAPTACION RECURSOS	0,00	0,00		
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (ACTIVIDADES)	9.000,00	9.972,57	972,57	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (DE CAPITAL)	2.729,28	629,39	-2.099,89	
3. Ayudas monetarias	-2.000,00	-44.500,84	-42.500,84	2125,04%
BECAS RSC COMPROMISO SOCIAL AMAS	-2.000,00	-878,29	1.121,71	
AYUDAS A OTRAS ENTIDADES - DONACIONES	0,00	-43.622,55	-43.622,55	
TRANSPORTE TRABAJO	0,00		0,00	
REINTEGRO SUBVENCIONES Y/O DONACIONES	0,00	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos	0,00	-149,44	-149,44	
COMPRAS DE BIENES PARA LA ACTIVIDAD	0,00	-149,44	-149,44	
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	
OTROS INGRESOS - FORMACION, VARIOS	0,00	0,00	0,00	
6. Gastos de Personal	-3.600,00	-2.275,15	1.324,85	-36,80%
COSTES SALARIALES - SUELDOS Y SALARIOS	-3.600,00	-2.275,15	1.324,85	
7. Otros gastos de la actividad	-8.400,00	-26.298,22	-17.898,22	213,07%
OTROS BIENES Y SERVICIOS (CAMPAMENTOS, ACTIVIDADES DE OCIO, COMUNIC., IMPRENTA)	-3.600,00	-14.409,89	-10.809,89	
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00		0,00	
CONSUMOS (ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELEFONÍA)	0,00	-28,09	-28,09	
TRANSPORTES	0,00	-810,00	-810,00	
TRIBUTOS	0,00	-156,43	-156,43	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	0,00	-391,46	-391,46	
SEGUROS	0,00		0,00	
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-3.600,00	-8.658,81	-5.058,81	
TRANSPORTES, RUTAS	0,00		0,00	
SERVICIOS BANCARIOS	-1.200,00	-1.843,54	-643,54	
MATERIAL DE OFICINA			0,00	
8. Amortización del inmovilizado	-9.771,36	-1.419,72	8.351,64	-85,47%
DOTACIONES AMORTIZACION ELEMENTOS INMOVILIZADO	-9.771,36	-1.419,72	8.351,64	
13. Otros resultados	-200,00	-2.353,27	-2.153,27	1076,64%
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	-2.054,33	-2.054,33	
PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES	-200,00	-298,94	-98,94	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-2.742,08	-36.384,27	-33.642,19	
14. Ingresos financieros	120,00	132,11	12,11	
INGRESOS FINANCIEROS - CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS	120,00	132,11	12,11	
15. Gastos financieros	0,00	-28,26	-28,26	
GASTOS FINANCIEROS	0,00	-28,26	-28,26	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	120,00	103,85	-16,15	-13,46%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-2.622,08	-36.280,42	-33.658,34	1283,65%
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-2.622,08	-36.280,42	-33.658,34	1283,65%

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. Felipe Talavera Cruz	Presidente	
D. Argimiro Garrido Pavón	Vicepresidente	
D. Juan José García Ortiz	Secretario	
D. Francisco Javier Bartolomé Peña	Tesorero	
D. Ricardo Mariano Clemente Sedes	Vocal	
D ^a . Rocío Montaner Sanchez	Vocal	
D. Jesús López Gómez	Vocal	

CAPITULO

CUARTO

MEMORIA DE ACTIVIDADES

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOC.DE PADRES DE NIÑOS DIFERENTES DE FUENLABRADA Y SU COMARCA

Régimen Jurídico

ASOCIACION DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

Registro de Asociacionesⁱ

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

8068

Fecha de Inscripción

27/07/1987

CIF

G78603909

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CASTILLA LA VIEJA

Número

19

Código Postal

28941

Localidad / Municipio

FUENLABRADA

Provincia

MADRID

Teléfono

916945306

Dirección de Correo Electrónico

Juancarlos.jaen@grupoamas.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS

1. Trabajar en defensa de los derechos de las personas con Retraso mental y apoyo a sus familias.
2. Favorecer y promover la integración de la persona con retraso mental en el ámbito laboral, formativo y comunitario.
3. Fomentar la agrupación de las familias con hijos afectados de retraso mental.
4. Fomentar actitudes Sociales positivas hacia la persona con Retraso Mental.
5. Desarrollar estrategias solidarias con otras asociaciones, para que puedan alcanzarse equilibrios en calidad y servicios.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

185

Número de personas jurídicas asociadas

0

Número total de sociosⁱⁱ

185

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ Parla, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

NO APLICA

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad

ACTIVIDADES DE CULTURA, DEPORTES Y TURISMO PARA LAS P.C.D.I.

Servicios comprendidos en la actividad

1. Programa de Actividades Culturales
2. Programa de actividades deportivas
3. Programa de Turismo
4. Programa de Medicación
5. Programa de Voluntariado para el Ocio
6. Programa de Sensibilización

Breve descripción de la actividad

Facilitamos los apoyos y recursos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho al ocio.

Igualmente, fomentamos las relaciones significativas de las personas que, voluntariamente, quieren apoyar a las personas con discapacidad durante el disfrute de sus actividades.

Por otro lado, trabajamos hacia la creación de una sociedad más justa y solidaria, transmitiendo la misión, la visión y los valores para conseguir sensibilizar sobre las capacidades de las personas con diversidad.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

B. Identificación de la actividad

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁱⁱⁱ	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	44.500,84
a. Ayudas monetarias	878,29

b. Ayudas no monetarias	43.622,55
c. Reintegro de Subvenciones	0,00
Aprovisionamientos	149,44
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	149,44
d. Trabajos realizados por otras entidades	
Gastos de personal	2.275,15
Otros gastos de la actividad	26.597,16
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	391,46
c. Servicios de profesionales independientes	8.658,81
d. Transportes	810,00
e. Primas de seguros	0,00
f. Servicios bancarios	1.843,54
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	28,09
i. Tributos	156,43
j. Otros gastos y servicios	14.409,89
h. Pérdida, deterioro y variación de provisiones	298,94
Otros resultados	2.054,33
Amortización de inmovilizado	1.419,72
Gastos financieros	28,26
Deterioro y rdo. Enajenación inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	77.024,90

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.900,13
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{iv}	21.110,28
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^v	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos de promociones	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{vi}	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	9.972,57
a. Subvenciones	6.005,57
b. Donaciones y legados	3.967,00
Ingresos Financieros	132,11
Subven. Donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	629,39
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	40.744,48

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30 beneficiarios en actividades continuadas de cultura, deporte y mediación.

En programa de turismos se han beneficiado 16 personas durante este año 2019.

Clases de beneficiarios/as:



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 210

dirección y administración:
c/ parte, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

El perfil de nuestros beneficiarios son personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sin límite de edad y con cualquier tipo de necesidad de apoyo (intermitente, limitado, extenso y/o generalizado).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener discapacidad intelectual, demandar el servicio y cumplimentar la ficha de inscripción con la correspondiente autorización por parte del participante y de su familia, (contrato, ficha de medicación, protección de datos).

Para participar en nuestro servicio hay que hacerse socio de la entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

1. Programa Deportivo: gestionamos 1 equipo de fútbol sala. Los entrenamientos se desarrollan entre los meses de septiembre a junio, y participamos en competiciones oficiales de las Federación de FEMADDI. El proyecto de fútbol sala se desarrolla en alianza con la Escuela de fútbol Sergio Pacón y Antonio López de Fuenlabrada.
2. Programa Cultural: Favorecemos, por un lado, el disfrute y recreación de todos los participantes, y por otro, la expresión artística y recreativa de todos sus componentes. Las actividades que forman parte de este programa son 2 grupos de Teatro y 1 grupo de Expresión y movimiento. Todos los proyectos se desarrollan en alianza con la Asociación cultural La Otra Parte del teatro de Fuenlabrada.
3. Programa de Turismo: En periodos estivales de vacaciones de verano organizamos y coordinamos 1 turno de vacaciones de una semana de duración.
4. Programa de Mediación: Prestar los apoyos necesarios a todas las personas con discapacidad intelectual, independientemente de las necesidades de apoyo para que puedan participar en actividades comunitarias en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.
5. Programa de voluntariado y de sensibilización: poder incluir en nuestro proyecto personas voluntarias que dan un valor añadido a la relación con las personas con discapacidad intelectual. Sensibilizar mediante charlas, participación en eventos, organización de jornadas,..., para poder acercar las capacidades de nuestro colectivo a la población en general.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En general, muy satisfactorio. Las personas beneficiarias de este servicio de ocio participan, de manera regular, en más de una actividad y el número de faltas de asistencia de los asistentes ha sido mínimo, lo que denota un grado alto de satisfacción. En distintos proyectos se han conseguido alianzas con el entorno para dotar de mayor calidad y mayor visibilidad nuestras actividades. Las personas voluntarias cada vez se afianzan más en el objetivo de generar relaciones significativas con los beneficiarios y apoyarles en las diferentes actividades que participan. Gracias a la sensibilización ha aumentado el número de personas que quieren participar en la entidad de manera voluntaria y podemos seguir trabajando en nuestro afán de crear una sociedad más justa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El objetivo general de seguir prestando los apoyos necesarios a todas las personas con discapacidad intelectual, independientemente de las necesidades de apoyo que tengan, para que puedan participar en actividades comunitarias en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos, sigue alcanzándose y lo valoramos satisfactoriamente, ya que así nos lo dicen los beneficiarios. No obstante, seguimos trabajando para adaptarnos a las nuevas necesidades que surgen respecto al ocio de las personas y poder satisfacer y apoyarles en todas sus demandas.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo



sede social:
Castilla la Vieja, 19
28941 Fuenlabrada (Madrid)
t. 900 543 810

dirección y administración:
c/ Parla, 1
28914 Leganes (Madrid)
t. 91 694 53 06

email y contacto:
grupoamas@grupoamas.org
www.grupoamas.org

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0		

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	OBRA Y SERVICIO	MONITOR, EDUCADOR, CUIDADOR

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	- Asociación Cultural la Otra parte del Teatro: gestionan los 2 grupos de Teatro y 1 grupo de Expresión y movimiento. - Escuela de Fútbol Antonio López y Sergio Pachón: gestionamos 1 equipo de fútbol sala.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
4	Programa deportivo, cultural, de turismo, mediación y sensibilización.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Instalaciones cedidas por la FUNDACION AMAS SOCIAL	Sede Ocio Fuenlabrada. C/Castilla la vieja 19, Fuenlabrada.
	Instalaciones cedidas por la FUNDACION AMAS SOCIAL	Sala Psicomotricidad del Centro Ocupacional Reinoso, c/ Reinoso 26, Fuenlabrada.

Características

Se dispone de un despacho con mesas y equipos informáticos propios del Servicio de Ocio; 1 sala de reuniones utilizada para coordinaciones de los equipos, entrevistas con familias, usuarios o voluntarios.

En cuanto a los recursos comunitarios que utilizamos en las diferentes actividades (polideportivos, centros culturales, ...) son las que nos ofrece el entorno y están acondicionadas para el uso que hacemos de ellas.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	sede social: Castilla la Vieja, 19 28941 Fuenlabrada (Madrid) t. 900 543 210	dirección y administración: c/ parte, 1 28914 leganes (madrid) t. 91 694 53 06 email y contacto: grupoamas@grupoamas.org www.grupoamas.org

A)		
----	--	--

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
1.no aplica		

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
Ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución de ningún tipo	NO APLICA	NO APLICA

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- BIENESTAR FISICO (Salud, Actividades de la vida diaria, atención sanitaria, ocio..) - BIENESTAR EMOCIONAL: (Satisfacción, auto concepto, ausencia de estrés...) - RELACIONES INTERPERSONALES (Interacciones, relaciones, apoyos..) - INCLUSION SOCIAL (Integración y participación en la Comunidad, roles comunitarios) - DESARROLLO PERSONAL; (Educación, competencia personal, desempeño) - BIENESTAR MATERIAL (Estatus económico, empleo, vivienda) - AUTODETERMINACION (Autonomía/Control personal, metas/Valores Personales, elecciones)
